

# Investigación y publicación en acceso abierto

Ciencia Abierta y Publicación Científica en Abierto  
Plan de Formación de PDI, URJC

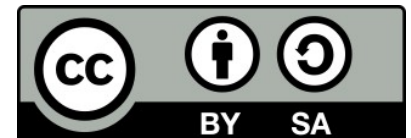
14 de enero de 2024

Jesús M. González Barahona

Fediverso: <https://floss.social/@jgbarah>



Oficina de Conocimiento y Cultura Libres  
Despacho 011 – Rectorado (Móstoles)  
<https://ofilibre.urjc.es>  
[ofilibre@urjc.es](mailto:ofilibre@urjc.es)  
[@OfiLibreURJC](https://twitter.com/OfiLibreURJC)



- Definición
- Licencias
- Tipos
- Conceptos relacionados
- Aspectos prácticos
- Ejemplo: TIC
- Situación en la URJC

# Definición



# Budapest Open Access Initiative

*“world-wide electronic distribution  
of the peer-reviewed journal literature  
and completely free and unrestricted access”*

14 de febrero de 2002

<https://budapestopenaccessinitiative.org>

# Berlin Declaration on Open Access

*“El (los) autor(es) [...] deben garantizar el derecho gratuito, irrevocable y mundial de acceder al trabajo, y licencia para copiarlo, usarlo, distribuirlo, transmitirlo y exhibirlo públicamente, y para hacer y distribuir trabajos derivados [...]”*

*22 de octubre de 2003*

<https://openaccess.mpg.de/Berlin-Declaration>

# Condiciones

- Derecho de acceso (consulta)
- Derecho de copia
- Derecho de trabajos derivados
- Obra y materiales en formatos electrónicos “adecuados”
- Depósito de la obra y materiales complementarios en un archivo abierto

Todo con atribución de autoría

# Materiales cubiertos

- Resultados de investigación (artículos)
- Datos crudos y metadatos
- Materiales fuente (notas)
- Representaciones digitales (gráficos, multimedia)
- Programas de ordenador

# Archivo abierto

- Estándares de acceso adecuados (ejemplo: Open Archive Definitions)
- Mantenido por una organización “fiable”
- Vocación de distribución universal, interoperabilidad, archivo a largo plazo



# Ley Orgánica del Sistema Universitario

## Artículo 12. Fomento de la Ciencia Abierta y Ciencia Ciudadana.

1. El conocimiento científico tendrá la consideración de un bien común. Las Administraciones Públicas y las universidades promoverán y contribuirán activamente a la Ciencia Abierta mediante el acceso abierto a publicaciones científicas, datos, códigos y metodologías que garanticen la comunicación de la investigación, a fin de alcanzar los objetivos de investigación e innovación responsables que se impulsen desde la comunidad científica, así como los objetivos de libre circulación de los conocimientos científicos y las tecnologías que promulga la política europea de investigación y desarrollo tecnológico.

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2023-7500>

# Ley Orgánica del Sistema Universitario

2. El personal docente e investigador deberá depositar una copia de la versión final aceptada para publicación y los datos asociados a la misma en repositorios institucionales o temáticos de acceso abierto, de forma simultánea a la fecha de publicación.

3. La versión digital de las publicaciones académicas se depositará en los repositorios institucionales, sin perjuicio de otros repositorios de carácter temático o generalista.

4. Los Ministerios de Universidades y de Ciencia e Innovación y los órganos correspondientes de las Comunidades Autónomas, cada uno en su ámbito de actuación, promoverán otras iniciativas orientadas a facilitar el libre acceso a los datos generados por la investigación (datos abiertos) y a desarrollar infraestructuras y plataformas abiertas.

5. Los datos, entendidos como aquellas fuentes primarias necesarias para validar los resultados de las investigaciones, deberán seguir los principios FAIR (datos fáciles de encontrar, accesibles, interoperables y reutilizables) y, siempre que sea posible, difundirse en acceso abierto.

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2023-7500>

# Licencias



# ¿Por qué una licencia?

- El autor, por ser autor, tiene todos los derechos sobre su obra
- Quien recibe una obra puede hacer lo que el autor le haya permitido
- Licencia “tradicional”:  
todos los derechos reservados
- Licencia de publicación abierta:  
sólo algunos derechos reservados

# Licencias de acceso abierto

## Creative Commons

- CC0 (No rights reserved)
- CC-BY (Attribution)
- CC-BY-SA (Attribution-ShareAlike)

## Licencias de software libre

(no muy adecuadas para publicaciones)

<https://creativecommons.org>

# ¿Cómo elegir licencia?

Fácil:

Elije una de las licencias de Creative Commons que son libres



<https://creativecommons.org/choose/>

# ¿Cómo licenciar un trabajo?

- Basta con “marcar” el trabajo con una licencia
- Opcionalmente, en algunos casos pueden usarse metadatos
- Ejemplo:



Este obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/).

[https://wiki.creativecommons.org/wiki/Espanol:\\_Marcando\\_tu\\_obra\\_con\\_una\\_licencia\\_CC](https://wiki.creativecommons.org/wiki/Espanol:_Marcando_tu_obra_con_una_licencia_CC)

# Tipos de acceso abierto





# Tipos de acceso abierto

- Oro (Gold)
- Verde (Green)
- Híbrido (Hybrid)
- Bronce (Bronze)
- Diamante / platino  
(Diamond / platinum)
- Negro (Black)

# Gold Open Access

- Publicaciones
- Con todo el contenido disponible gratuitamente
- De forma inmediata
- Con licencia de reutilización

Ejemplos: PlosOne, PeerJ

<https://journals.plos.org/plosone>  
<https://peerj.com>

# Green Open Access

- Autoarchivo por los autores
- Idealmente: postprint
- En muchos casos: solo preprint (yellow/blue)

Ver la clasificación Sherpa/Romeo

Preprint: antes de revisión

Postprint: después de revisión (versión del autor)

# Hybrid Open Access

- Publicaciones
- Con mezcla de artículos cerrados y abiertos
- Parte de los ingresos vienen de suscripciones

Ejemplo: Springer Open Choice

<https://www.springer.com/gp/open-access/springer-open-choice>

# Bronze Open Access

- Publicaciones
- Artículos comienzan cerrados
- Acceso abierto tras periodo de embargo

A veces se refiere a permiso de lectura, pero sin licencia

# Diamond/Platinum Open Access

- Publicaciones gold open access
- Que no cobran a los autores

Diamond Open Access (Plan S)  
<https://www.coalition-s.org/diamond-open-access/>

Free Journal Network  
<https://freejournals.org>

Indicios de calidad de revistas diamante  
<https://www.uv.es/onpublicar/diamants.html>

European Hub for Diamond Open Access

# Black Open Access

Ilegales o con aspectos de dudosa legalidad:

- Research Gate, Academia.edu (algunos artículos subidos por usuarios)
- Sci-Hub, #icanhazPDF (ilegal en la mayoría de las jurisdicciones)

# Publicar en acceso abierto





# Artículos, monografías

- Comprobación de autoría (y derechos) de todos los materiales en ella
  - Atención al derecho de cita
  - Materiales previos propios:
    - ¿se han cedido derechos?
    - ¿todos los autores están de acuerdo?
- Elección de licencia, según el sitio donde se publica
- Depósito en archivo abierto

# Otros materiales de investigación

- En general, se pueden publicar como adjuntos o por separado
- Datos:
  - archivo de datos en abierto
  - handle o DOI en artículo o monografía
- Software:
  - depósito en Software Heritage
  - SWHID en artículo o monografía
  - licencia de software libre

# Conceptos relacionados



# Software libre

En parte, antecedente histórico de la publicación abierta

- Libertad de ejecución
- Libertad de estudio y modificación
- Libertad de copia
- Libertad de copia de las modificaciones

<https://www.gnu.org/philosophy/free-sw.en.html>



# Índices de publicaciones accesibles

- Índices a los que se puede acceder libremente
- Ejemplos:  
Scholar, DBLP, Dialnet

<https://scholar.google.com/>

<https://dblp.dagstuhl.de/>

<https://dialnet.unirioja.es/>

# Índices de publicaciones abiertos

- Índices completamente disponibles para terceros, sin limitaciones de acceso
- Ejemplos:  
DBLP, OpenCitations, OpenAlex

<https://dblp.dagstuhl.de/>

<https://opencitations.net/>

<https://openalex.org/>



# Aspectos prácticos



# Oportunidades (como autor)

- Mejor visibilidad
- No hay que ceder derechos a intermediarios o editores
- Facilita la colaboración
- Facilita la gestión de derechos en obras colectivas
- Facilita la reutilización de obras de terceros



# ¿Tienen que pagar los autores?

## Publicación científica:

- Habitual en el modelo “gold” e “hybrid”
- Puede ser mediante acuerdo global (ej: Acuerdo con Springer de Universidades de varios países, 2019)
- Hay entidades financiadoras que lo permiten
- Hay casos de precios variables según recursos del autor

# Acuerdos transformativos

Acuerdos con editoriales, que incluyen el pago de APCs por publicar en acceso abierto

- American Chemical Society
- Cambridge University Press
- Springer-Nature
- Elsevier
- IEEE
- Wiley

<https://urjc.libguides.com/cienciabierta/aatt>

# Open Policy Finder (Sherpa/Romeo) y Dulcinea

PeerJ Computer Science

← Back Report

Journal Policy

Filters

Published

Option with no embargo & CC BY licence

Accepted

Option with no embargo

Nature

← Back Report

Journal Policy

Filters

Published

Option with associated OA fees, no embargo & CC BY licence

Published

Option with associated OA fees, no embargo & CC BY-NC-ND licence

Accepted

Option with 6 months embargo & Publisher's Bespoke License licence

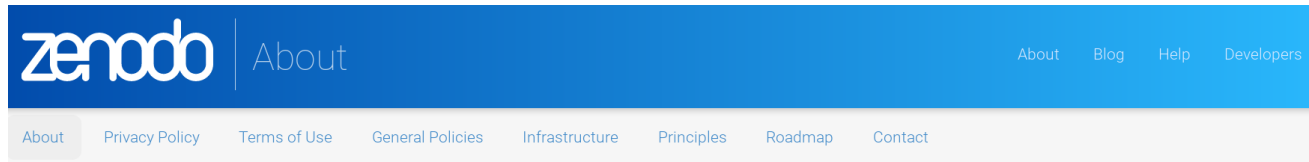
<https://openpolicyfinder.jisc.ac.uk/>

<https://www.accesoabierto.net/dulcinea/>

2025-01-14

# Archivos

## Zenodo



### About Zenodo

#### Passionate about Open Science!

Built and developed by researchers, to ensure that everyone can join in Open Science.

The OpenAIRE project, in the vanguard of the open access and open data movements in Europe was commissioned by the EC to support their nascent Open Data policy by providing a catch-all repository for EC funded research. CERN, an OpenAIRE partner and pioneer in open source, open access and open data, provided this capability and Zenodo was launched in May 2013.

In support of its research programme CERN has developed tools for Big Data management and extended Digital Library capabilities for Open Data. Through Zenodo these Big Science tools could be effectively shared with the long-tail of research.

Open Science knows no borders!

#### The name

Zenodo is derived from [Zenodotus](#), the first librarian of the Ancient Library of Alexandria and father of the first recorded use of metadata, a landmark in library history.

#### Open in every sense

Zenodo code is itself open source, and is built on the foundation of the [Invenio](#) digital library which is also open source. The work-in-progress, open issues, and roadmap are shared openly in [GitHub](#),

<https://zenodo.org>

# Archivos

## Arxiv



The screenshot shows the top navigation bar of the arXiv.org website. On the left, there is the Cornell University logo and the text "Cornell University". On the right, there is a small acknowledgment text: "We gratefully acknowledge support from the Simons Foundation and member institutions." Below this, the "arXiv.org" logo is prominently displayed. To the right of the logo is a search bar with the placeholder text "Search...", a dropdown menu currently set to "All fields", and a "Search" button. A "Login" link is also visible in the top right corner. At the bottom of the search bar area, there are links for "Help" and "Advanced Search".

Open access to 1,548,476 e-prints in the fields of physics, mathematics, computer science, quantitative biology, quantitative finance, statistics, electrical engineering and systems science, and economics. Submissions to arXiv should conform to Cornell University academic standards. arXiv is owned and operated by Cornell University, a private not-for-profit educational institution. arXiv is funded by Cornell University, the Simons Foundation and by the member institutions.

<https://arxiv.org>

# Recursos

- **“Open access” en Wikipedia**  
[https://en.wikipedia.org/wiki/open\\_access](https://en.wikipedia.org/wiki/open_access)
- **Directory of Open Access Journals**  
<https://www.doaj.org>
- **EU Comission policy on open science**  
<https://ec.europa.eu/research/opensciencie/>

# Ejemplo: TIC

# Ejemplo: TIC

## IEEE (2019)

- 1.750 USD por artículo
- Se permite green open access (post-review preprints)

[http://www.ieee.org/publications\\_standards/publications/authors/open\\_access.html](http://www.ieee.org/publications_standards/publications/authors/open_access.html)



# Ejemplo: TIC

## ACM (2019)

- 1.700 USD por artículo (híbrido)
- Se permite green open access (post-review preprints)
- Otras opciones en algunos casos

<https://authors.acm.org/open-access>

# Ejemplo: TIC

## ELSEVIER (2019)

- Opciones gold e hybrid
- 150 – 5.000 USD por artículo
- Se permite green open access (pre-prints)  
(post-prints, tras periodo de embargo)

<https://www.elsevier.com/about/open-science/open-access>

# Ejemplo: TIC

## Springer (2019)

- Opciones gold e hybrid
- 2,200 EUR por artículo
- Se permite bronze open access (post-prints, tras periodo de embargo, 1 año)

<http://www.springer.com/gp/open-access>

# Situación en la URJC

# Declaración del Consejo de Gobierno

## APUESTA CLARA DE LA URJC POR EL CONOCIMIENTO ABIERTO

Imprimir



La Universidad Rey Juan Carlos aprueba una Declaración Institucional sobre Ciencia, Educación y Publicación Abierta para convertirse en una referencia en este campo.

Raúl García Hémonnet/Redacción

En el documento, aprobado el pasado 31 de enero, se informa de que “la Universidad Rey Juan Carlos integrará entre sus actividades, políticas institucionales y planes de futuro, la creación de un entorno en el que se favorezcan la ciencia y la educación abierta”. Para ello, se dotará de “los mecanismos y las acciones necesarias”.

<https://www.urjc.es/todas-las-noticias-de-actualidad/4951-apuesta-clara-de-la-urjc-por-el-conocimiento-abierto>

# Declaración del Consejo de Gobierno

- Suscribe íntegramente los principios declarados en el documento ‘Compromisos de las Universidades’ ante la *Open Science* aprobado en la Asamblea General de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE).
- Ratifica el compromiso manifestado en la declaración del Consorcio Madroño en apoyo a la Ciencia Abierta a la información académica y científica.
- Se adhiere a la Declaración de Berlín sobre el acceso abierto al conocimiento en Ciencias y Humanidades.
- Manifiesta su acuerdo con la UNESCO y su declaración Libre acceso a la Información Científica.
- Muestra su sintonía con la ‘Declaración de Ciudad del Cabo para la Educación Abierta’.

<https://ofilibre.gitlab.io/blog/declaracion-pub-abierta/>

# Declaración Consorcio Madroño

*El Consorcio Madroño ... comparte los principios del movimiento de Ciencia Abierta y ... desea impulsar la adopción de una serie de medidas que faciliten la transición de las universidades hacia el paradigma de “acceso abierto al conocimiento”*

[http://consorciomadrono.es/docs/declaracion\\_ciencia\\_abierta.pdf](http://consorciomadrono.es/docs/declaracion_ciencia_abierta.pdf)

# Declaración Consorcio Madroño

## 1. Se recomienda a los investigadores:

- Adoptar los fundamentos del modelo del Acceso Abierto para la difusión de los resultados de sus investigaciones en cualquier formato incluido en la descripción de Ciencia Abierta.
- Evitar la cesión total de los derechos de explotación sobre su obra a las editoriales científicas o a terceros, de modo que puedan depositar una copia de sus trabajos en repositorios institucionales de acceso abierto.
- Realizar una buena gestión de los datos de la investigación, tanto durante la ejecución de un proyecto como una vez finalizado, incorporando la redacción de un Plan de Gestión de Datos, que se elabora con herramientas como *PGDOnline* y (tener en cuenta la política para la gestión de datos de investigación que se adjunta como anexo.)
- Fomentar el conocimiento y el uso de los recursos educativos abiertos de calidad, y facilitar la búsqueda, la recuperación y el intercambio de los mismos”

[http://consorciomadrono.es/docs/declaracion\\_ciencia\\_abierta.pdf](http://consorciomadrono.es/docs/declaracion_ciencia_abierta.pdf)



## Oficina de conocimiento y cultura libres

*“informar, promocionar, coordinar y facilitar en sus ámbitos de actuación, y en colaboración con todos los agentes de la Universidad”*

# Biblioteca URJC

## *Apoyo al acceso abierto*

- *Archivo abierto: BURJC Digital*
- *E-Ciencia: Datos en abierto*

*<https://urjc.libguides.com/cienciabierta/>*

*<https://burjcdigital.urjc.es>*

*<https://edatos.consorciomadrono.es/dataverse/URJC>*

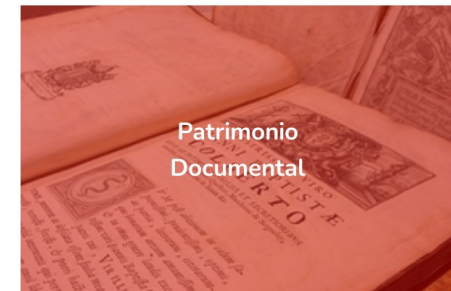
# Archivo Abierto BURJC Digital

## Repositorio Digital

Search the repository ...

 Search

BURJC-Digital es el nombre del Repositorio Institucional de la Universidad Rey Juan Carlos. Tiene como objetivo archivar y preservar la producción científica resultante de la actividad académica e investigadora de la comunidad universitaria, con el fin de difundirla en acceso abierto.



2025-01-14



# Plataforma de Revistas de la URJC

## Revistas académicas Universidad Rey Juan Carlos



### ASRI. ARTE Y SOCIEDAD

La **Revista de Investigación en Artes y Humanidad digitales** es una publicación científica semestral de acceso abierto coordinada por el grupo de investigación en cultura Visual y Artes Artísticas de la Universidad



### BOMARZO

La **Revista Digital Interdisciplinar de Estudios Escenográficos** tiene como objetivo fomentar la comunicación y colaborar en la difusión de investigación original y estudios sobre la materia



### FORUM DOCENTIS

**Forum Docentis** es una revista en la que se publican en abierto materiales docentes universitarios, trabajos relacionados con la didáctica e innovación y resúmenes de Trabajos de Grado y Trabajos Fin de Máster.

<https://revistas.urjc.es/>

# Plataforma de Monografías de la URJC



Universidad  
Rey Juan Carlos

Registrarse

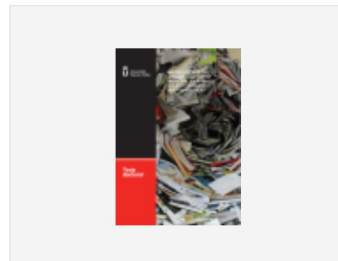
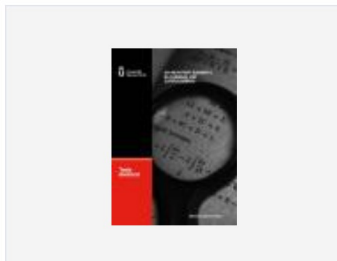
Entrar



*La principal función del Servicio de Publicaciones de la URJC es la de servir de apoyo al estudio, a la docencia, a la investigación y a la extensión cultural, mediante la edición de libros y la difusión de la producción científica, técnica, literaria, artística o cultural.*

SABER MÁS

## Destacado



<https://monografias.urjc.es>



Universidad  
Rey Juan Carlos

Oficina de  
Conocimiento y  
Cultura Libres

2025-01-14

54/58

**Oficina de Conocimiento y Cultura Libres**  
<https://ofilibre.urjc.es>

# Reglamento de Acceso y Cultura Abierta

## Artículo 1. Objeto

1. El presente Reglamento tiene por objeto:

a) Regular el acceso abierto a todo tipo de documentos digitales producto de las actividades de investigación, docentes, académicas, y en general, las que sean propias de la Universidad Rey Juan Carlos.

b) Promover la publicación en acceso abierto en todos los ámbitos y actividades de la Universidad, en el contexto de las prácticas de ciencia abierta y de cultura libre.

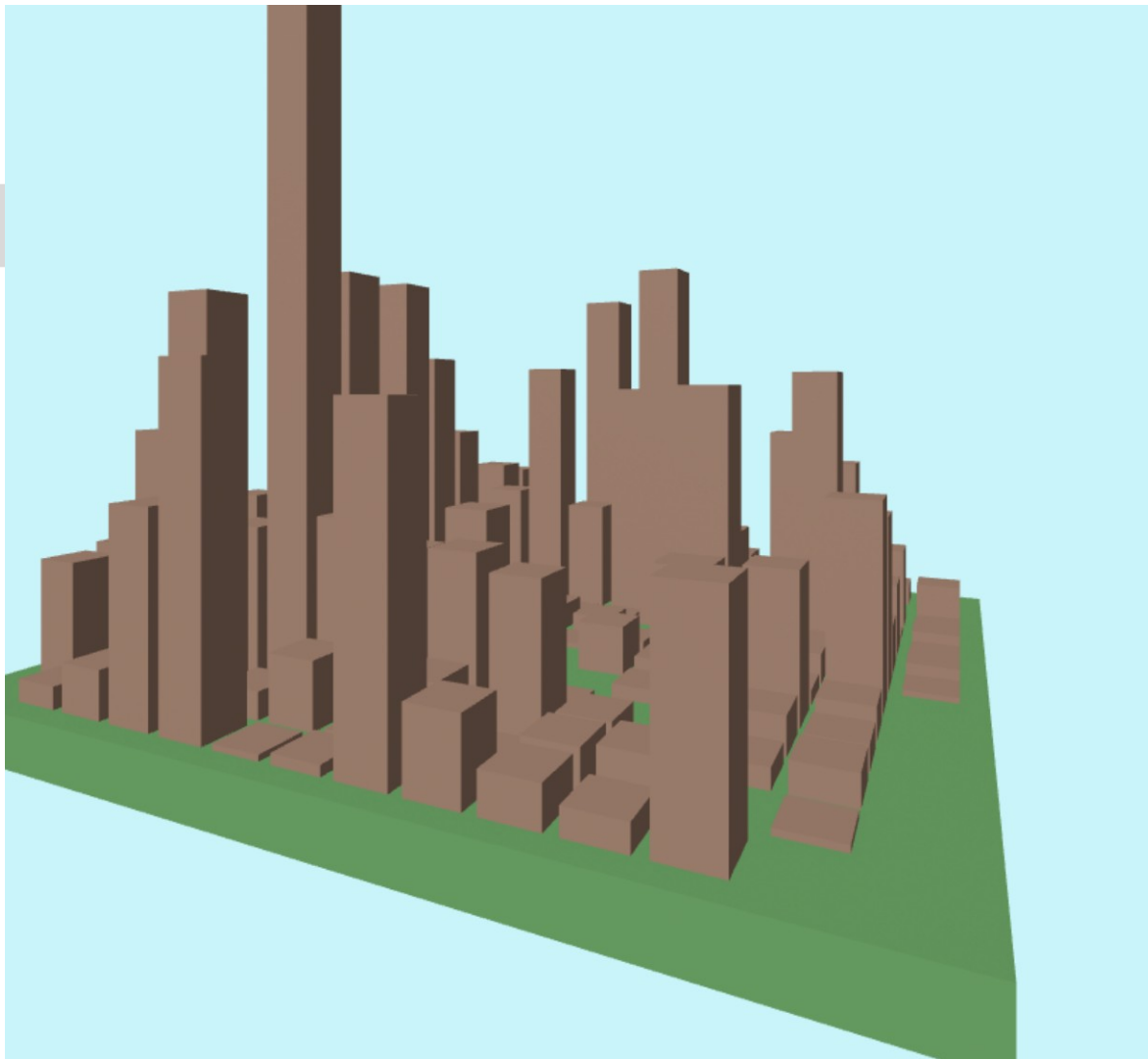
c) Regular el Servicio Editorial y las plataformas de publicación en abierto de la Universidad como instrumentos fundamentales de la política de publicación en acceso abierto de la misma.

d) Velar por los derechos de autor de las personas de la comunidad universitaria que decidan publicar en acceso abierto, y reconocerles su contribución a los fines de la Universidad.

e) Regular las acciones conducentes a la promoción en la Universidad de las prácticas de cultura libre y de ciencia abierta, en lo que tiene que ver con publicación en acceso abierto.

2. Los documentos digitales susceptibles de publicación abierta podrán ser de carácter educativo, académico, científico, tecnológico, de innovación, de información general, cultural, artístico o de otros tipos, y en cualquier formato: texto, audiovisual, datos, etc.

<https://ofilibre.urjc.es/acciones/normativa/>



# Colofón: Cosas que se pueden hacer con datos abiertos

Citas a la bibliografía  
de un autor,  
representadas como  
edificios de una  
ciudad (cada edificio  
muestra las citas a  
un artículo)

<https://jgbarah.gitlab.io/biblio3d>



*¿Te interesa la publicación abierta?*

***¡¡¡Ponte en marcha!!!***



©2019-2025 OfiLibre URJC

Algunos derechos reservados.

Este documento se distribuye bajo la licencia

“Reconocimiento-CompartirIgual 4.0 España”

de Creative Commons,

disponible en

<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.es>